



“El día 7 del corriente (septiembre) se toma conocimiento por parte de las autoridades de la Escuela Secundaria N° 5 de la localidad de Curarú, que en la noche anterior, personas desconocidas habían ingresado al establecimiento educativo, saltando la verja perimetral, y de este modo realizaron varios grafitis sobre abertura, piso y pilares de la referida institución”, se lee en el informe de la Policía Comunal de Carlos Tejedor.

El informe detalla: “El personal policial se hace presente y realiza numerosas pruebas que dieron como resultado el esclarecimiento del hecho”.

“Lograron establecer la responsabilidad de la autoría de las referidas pinturas, por parte de un menor edad, oriundo de Curarú, quien en la actualidad se encuentra residiendo en la vecina localidad de Pehuajó”, afirma el Boletín Informativo.

Participaron personal del Puesto de Vigilancia de Curarú y del Gabinete preventivo de la Policía Comunal de Carlos Tejedor

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil N° 2 a cargo del Agente Fiscal de Menores Dr. Leandro Cortellezzi. No puede proporcionar el nombre del menor